



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN**

DECRETO DE PAGO N°

207

QUILLÓN, miércoles 5 marzo 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M. PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.064 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR/ TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ATEM LIMITADA RUT: 76.086.318-1

LA SUMA DE \$
SON: Los Comprobantes 604.522 -321, 10-322 PESOS ML
- Las Obligaciones PSEISCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS

POR LO SIGUIENTE:

ATEM INTEGRACION TECNOLOGICA LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 1297 POR ADQUISICION DE TABLET PARA ESC. AMANDA CHAVEZ Y FACTURA N° 1528, POR ADQUISICION DE COMPUTADOR DE ESCRITORIO PARA ESC. EL CASINO, ADQUIRIDOS VIA CONVENIO MARCO Y FINANCIADOS POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2153407	Deuda Flotante	239.965	76086318-1 -0		
2152906001	Equipos Computacionales y Periféricos	364.557	76086318-1 -0		
1110202	Banco Estado SEP	604.522	76086318-1		
TOTALES:		604.522	604.522		



ESTE DOCUMENTO COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

52509.000085

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

287

V'B' TESORERO

RECIBI CONFORME

PAGADO